CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 AGO 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....15:02

Moción de Orden del Día N° 251
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN CARLOS MORI CELIS**, integrante del Grupo Parlamentario ACCION POPULAR, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 23 de agosto del presente año se celebra el 114° aniversario de fundación de la ciudad de Requena;

Que, la provincia de Requena fue fundada por el religioso Agustín López Pardo en 1907 y nombrada en honor a Francisco Requena y Herrera, ingeniero y militar español que participó en la demarcación de los límites hispano-lusos en la cuenca del Amazonas en el siglo XVIII;

Que, Requena fue fundada como Requena del Tapiche, y es la tercera ciudad más grande del departamento de Loreto después de Iquitos y Yurimaguas, y es conocida como La Atenas de Ucayali por haber contado con escuelas y academias de prestigio en la amazonía peruana, capital del distrito y la provincia del mismo nombre, y su acceso se realiza vía fluvial y comprende las rutas de Requena a Iquitos o Pucallpa y viceversa;

Que, la ciudad de Requena tiene gran movimiento comercial y turístico debido a los paisajes exóticos que son un gran atractivo para la ciudad, entre ellos destacan el Lago Avispa hábitat de una variada fauna y la Reserva Nacional de Pacaya Samiria que es la más grande del Perú, y además, es uno de los lugares con mayor riqueza ecológica del planeta;

Que por las consideraciones expuestas;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

Artículo Único.- EXPRESAR EL SALUDO Y FELICITACIÓN a la provincia de Requena del Departamento del Loreto, en la persona del señor **Orlando Ernig Jakers Huaymacari,** Alcalde de la Municipalidad Provincial de Requena, con ocasión de celebrarse el 23 de agosto del 2021, su 114° Aniversario de Fundación; y por su intermedio hacer extensivo al Cuerpo de Regidores y funcionarios, autoridades políticas, civiles, militares, eclesiásticas y a la población en general de Requena, deseándoles éxitos en los años venideros en bien de la región de Loreto y del Perú.

Lima, 23 de agosto del 2021

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

E-mail: jmori@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-3117228
Central: 01-3117777 Anexo: 3431 – 2441
https://www.congreso.gob.pe/congresistas2021/JuanMori/laborlegislativa/